Imparcialidad



## 1 DICIEMBRE 2013 DÍA INTERNACIONAL DE LA RESPUESTA AL VIH Y SIDA

## "ENLÁZATE"

Desde el **Servicio Multicanal de Información y Prevención del VIH** gestionado por Cruz Roja Española con la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se relizará con motivo del 1 de diciembre la campaña **"Enlázate"** que se dinamizará en el entorno 2.0.

## ¿En qué consiste?

Los internautas serán los principales protagonistas de la campaña, participando mediante la emisión de mensajes o imágenes relacionadas con la sensibilización y la prevención del VIH. En todos los mensajes o imágenes se empleará la etiqueta *hastag* "#EnlázateVIH"

## Bases de la Campaña-Concurso

- 1. Podrá participar cualquier persona fisica o jurídica, con domicilio dentro o fuera de España.
- 2. Se convocan dos modalidades, al mejor mensaje de texto y a la mejor imagen (en adelante "obras"). En ambos casos para entrar en concurso deben tener la etiqueta "#EnlázateVIH" (con o sin tilde, aunque preferiblemente con esta) Las obras deben tener relación con el dia en cuestión: "1 de diciembre, Dia Internacional de la Respuesta al VIH y sida" y en ellas se fomentará la prevención, las buenas prácticas para la salud, la no discriminación de las personas afectadas, las vías de transmisión del VIH o cualquier otra temática relacionada con la materia.
- 3. Las obras se harán llegar a través de twitter empleando la etiqueta #EnlázateVIH, con posibilidad de nombrar o no la cuenta oficial @InfoVIHCruzRoja; a través de facebook preferiblemente en el muro de la página oficial www.facebook.com/InformacionVIH, aunque también pueden publicarse en el muro personal del participante, configurando la publicación como "público" y empleando siempte la etiqueta #EnlázateVIH. Como último recurso y en el caso de no tener opción por las otras vías, se podrán enviar a través de la dirección de correo electrónico informacionvih@cruzroja.es indicando como nombre del "asunto": "#EnlázateVIH".
- 4. Las obras tendrán que publicarse o enviarse durante el día 1 de diciembre de 2013.



- 5. Se pueden presentar tantas obras como se desee siempre que cumplan las bases del concurso y se publiquen durante el día 1 de diciembre.
- 6. Las imágenes han de ser originales. También deben ser respetuosas con todo tipo de sensibilidades.
- 7. Dentro del criterio del jurado se tomará en consideración, de forma no excluyente y sin perjuicio de otros criterios, el impacto de la obra como por ejemplo: número de "me gusta", "retweets", "compartido", "favorito", etc.
- 8. Las obras con la etiqueta #EnlazáteVIH podrán ser utilizadas por Cruz Roja Española. En consecuencia, Cruz Roja Española queda autorizada por los autores o autoras a servirse de las obras presentadas para su impresión, reproducción y/o difusión.
- 9. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 5 de diciembre, momento en el que se anunciarán las obras ganadoras.
- 10. La organización del concurso se pondrá en contacto con las personas ganadoras del concurso a través del mismo canal por el que dichas persona enviaron o publicaron sus obras.
- 12. Los premios consistirán en un lote de libros y de material de prevención. Además, las imágenes y los mensajes ganadores formarán parte de la portada de nuestra página de facebook, durante el mes de diciembre y se divulgarán también en otros canales.

